

LA COLMENA OBRERA

Periódico quincenal órgano de la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona

REDACCION y ADMINISTRACION
Calle de la Conquista, 57 y 59

Número suelto: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Badalona y provincias. 100 pts. trimestre
Paquete de 30 ejempl. 2.000 pts. (incluye el envío)
De los otros puntos se responde en su caso.
No se devuelven los ejemplares.

El asesinato del 26 de Agosto

La razón procesada

Organicábase en el pasado número de la Anticomunista obrera estaba cansada de esperar una actitud viril y digna del Ayuntamiento, que fuera un consuelo para las familias de las víctimas del 26 de Agosto. Esta actitud seguramente que no está en el ánimo del Ayuntamiento, y la organización obrera no podía dignamente continuar por un camino que no es otro que el de mantener un estado de cosas que sólo a un Ayuntamiento falto de sinceridad y de la dulzaina necesaria para con los obreros organizados, puede convenir, y por esta razón proclamamos nuestra independencia, rompemos el compromiso solemnemente contraído y solos vamos a reivindicar la memoria de las víctimas. Tanto más queremos a las víctimas cuanto en esta día y trascendental misión que nos hemos impuesto hemos ya sufrido de la primera caída y se nos ha envuelto en un proceso por la justificación militar.

Hay necesidad de mantener un estado de opinión contra los causantes de la sangre derramada, y nosotros hemos procurado y seguiremos procurando que ese estado de opinión exista; porque, al no ser así, sabemos que nuestra misión, nuestra única sagrada misión, es mantener el recuerdo vivo de las víctimas inmoladas y el lugar de la protesta hasta lograr que se haga justicia. Y esto sólo nosotros, que no tenemos apogeo a nadie, podemos hacerlo, y solos hemos sido y solos queremos ser en esta cruzada donde un pueblo ultrajado busca su dignificación.

Tenemos la seguridad de haber dicho la verdad, de poseer la razón, y por ello se nos procesa y se nos crea una situación que pudiera sintetizarse con el siguiente adagio castellano: «Deítras de cuernos, patos». Pero que nadie se alegre de vernos envueltos en este proceso, ya que nosotros, que tendremos que sufrir las consecuencias que de él se deriven, no damos por muy satisfechos de haber sido procesados, puesto que es ahora cuando el pueblo podrá apreciar ante el Juez instructor, el comandante de Infantería D. Ramón Conesa y Ruiz, las muchas acusaciones que se pueden formular contra varios individuos de la guardia civil que intervinieron en los luctuosos sucesos. Era eso lo que se deseaba y es eso lo que acaba de obtenerse en virtud de ese proceso que se nos sigue, y con ello logramos vengar a las víctimas.

Si, vengáramos a las víctimas sin necesidad de mantener compromisos con quien no los sabe cumplir.

La organización obrera ha adoptado acuerdos cuya eficacia podrá apreciarse en breve, y entonces y sólo entonces se comprenderá que los obreros no basta mos solos para hacer que brille la justicia.

Repitamos que la Razón ha sido procesada, pero decimos, también: Bendita esa injusticia que viene a precipitar los acontecimientos; por los que las muertas y heridas en la trágica noche del 26 de Agosto serán vengadas y en los que hallará su dignificación el pueblo de Badalona.

Primer Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona

Definitivamente en los días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo tendrá lugar el Primer Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras, donde habrán de discutirse importantes temas cuyo resultado será, seguramente, el que la organización obrera de Badalona, hoy ya potente, adquiera un mayor grado de capacidad y desarrollo en sus métodos de lucha orientados en los sanos principios del Sindicalismo Moderno. Cuando menos todo así lo hace esperar de los temas presentados y otros cuya presentación se nos anuncia.

De ser lo contrario de lo que se espera, demostraría la organización obrera un desconocimiento supino de las nuevas modulaciones que a través del tiempo han ido adquiriendo las organizaciones corporativas de la burguesía capitalista y del desmoronamiento que de ella se someten mandatarios los gobiernos y las autoridades, cuya tiranía va en aumento y cada día se manifiesta más despótica y coercitiva por medio del hierro y del fuego. Y todo esto, el proletariado debe compensarlo siguiendo una marcha ascendente hacia la asimilación de las grandes concepciones modernas de superación, dándose así mismo nuevas pautas que lo eleven moral e intelectualmente, nuevas herramientas por donde encauzar sus derroteros, para bastarse propiamente y emanciparse económica y socialmente.

Entendemos que ya es hora de que los trabajadores asigan de ese comunismo que ya hace tantos siglos, y por eso no dudamos de que la organización obrera de Badalona acabará por ser lo que debe de una manera sencilla y franca: consciente de su propia fuerza y valer.

Y a esa saludable evolución progresiva, excusamos decir que seguirá la de LA COLMENA OBRERA orientándose en los principios que trianfan, por su contenido positivo e ideológico, por cima de rancias doctrinas llamadas a desaparecer por innecesarias a los tiempos modernos y, más que por ello, por que son las gestadoras del parasitismo aborrecible y devastador que pivota por el campo obrero.

Temas presentados

TEMA PRIMERO.—«Como sea que en toda ocasión surgen de ciertas condiciones entre el capital y el trabajo las autoridades se ponen resueltamente de parte de la burguesía; y considerando que esta conducta parcial del principio de autoridad es un atentado a los sagrados intereses de los trabajadores, ¿qué actitud estima el Congreso que debe adoptar la organización sindical, dado el caso que al declararse en huelga no sólo la Junta o los Comités sean atropellados por las autoridades y aún encarcelados para llevar la

desmoralización de los compañeros en lucha?»

TEMA 2.º.—«Demostrado por la práctica experimental de los hechos que los múltiples factores que forman el conjunto orgánico de la sociedad presente no tienen otro «je» positivo que el factor económico, que es el problema madre, ¿no entendiéndose necesario el Congreso que las Federaciones, ya sean de oficios determinados o varios y ya sean nacionales, regionales, comerciales o locales, como asimismo los Sindicatos, deben exclusivamente concentrar todos sus esfuerzos sobre el punto de mira de la abolición del salario, que es la fuente de toda esclavitud, por ser ello la clave única de la emancipación integral del proletariado? Entendiéndose así, ¿no sería conveniente que LA COLMENA OBRERA saliera de su situación ambigua y en lo sucesivo se inspirara y orientara únicamente en las modernas teorías del Sindicalismo, siendo el periódico, sin embargo, respetuoso con todas las doctrinas, ¿escuelas?»

TEMA 3.º.—«Resultando que la escasez de habitaciones ha dado margen a los caseros y procuradores para que elevaran el precio de los alquileres en una cuantía exorbitante e irrisitable, ¿en qué forma y condiciones cree el Congreso que podría constituirse un Sindicato de Inquilinos? ¿Qué táctica y procedimientos tendría que seguir este Sindicato para lograr sus fines, esto es, reducir equitativamente el precio de los alquileres, que las habitaciones reúnan condiciones de higiene y salubridad y que la intervención judicial sea con arreglo a la ley de Inquilinato?»

Proponente: Sociedad de Obreros Vidrieros de Badalona

TEMA 4.º.—«Entiende el Congreso que la Reglamentación de la Federación Local tiene que ser a base de Sindicatos Unicos por ¿cómo?»

Proponente: Sindicato Unico de Elaborar Madera

TEMA 5.º.—«De qué forma debe ser constituido el Comité de la Federación Local?»

Proponente: Peones Albaliles

TEMA 6.º.—«Cuando un Sindicato se encuentre en lucha, o una Sección del mismo, y los compañeros afectados pasan a trabajar en otras industrias u oficios que pertenecen a otros Sindicatos, ¿tienen dichos camaradas que trasladarse en el Sindicato en que pertenece aquella industria u oficio en que nuevamente trabajan, o bien tienen que quedarse en el Sindicato afectado hasta y tanto no esté solucionado el conflicto?»

TEMA 7.º.—«¿Qué medios pueden ser más fáciles para procurar el sostenimiento de la Escuela Racionalista, y quién debe ser el representante de la misma? ¿El Ateneo Sindicalista o bien la Federación Local?»

Proponente: Sindicato de Curtidores

TEMA 8.º.—«Vienen obligados los individuos que habitan en Badalona ser de sus respectivos Sindicatos de la localidad.»

Proponente: Sindicato de Oficiales Albaliles

TEMA 9.º.—«Entiende el Congreso la necesidad de que todos los Sindicatos colaboren con una cuota mensual de cinco céntimos por asociado para el sostenimiento de la Escuela Racionalista?»

Proponente: Sindicato de Oficiales Albaliles

TEMA 10.—«¿Qué beneficios o perjuicios puede reportar el reconocimiento del Sindicato a la clase patronal?»

Presentamos este tema delante de los obstáculos que la burguesía presenta siempre, cuando se trata del punto primordial, que es la seguridad de toda norma en el trabajo sobre el reconocimiento de la personalidad obrera.

Proponente: Sindicato de Curtidores

TEMA 11.—«Cuando un Sindicato por discrepancias individuales tomara un cartz antioficial, o por dicha discrepancia surgieran líneas divisorias, ¿qué actitud deben de tomar los demás Sindicatos antes de que dicho Sindicato se divida en dos?»

Proponentes: «La Ideal» y los Simitares

TEMA 12.—«¿Qué medios serán más prácticos para la abolición del trabajo a destajo? Principal causa del desequilibrio del «Arte Fabril y Textil»

TEMA 13.—«¿Para mejor asegurar la vida de la Escuela Racionalista, ¿Cree el Congreso de utilidad la implantación de la Barbería colectiva y destinar sus beneficios a favor de dicha Escuela?»

Proponente: Arte Fabril

TEMA 14.—«Entiende el Congreso la necesidad de los Sindicatos residir en un mismo local?»

TEMA 15.—«¿Que actitud debe observar la Federación con los Sindicatos que no están adheridos en la misma?»

TEMA 16.—«¿Es necesario nombrar el Comité de la Federación?»

TEMA 17.—«Entiende el Congreso que el periódico órgano de la Federación, LA COLMENA OBRERA, salga semanal?»

TEMA 18.—«¿De qué forma los Sindicatos deberán costear los gastos de la inserción del mismo?»

TEMA 19.—«¿Qué medios podrán emplear los Sindicatos en los conflictos entre el capital y el trabajo para que desvanezcan los rutinarios que llevan fatales consecuencias a toda la Organización?»

TEMA 20.—«Asuntos generales».

PELICULAS DE CORTO METRAJE El "no" de los patronos barberos

Del aumento o los servicios. Palabras de desprecio- bravatas y represalias.- Actitud de los dependientes de sábado y domingo.- No sea temerario el pelo...

De nuestro primer artículo sobre el aumento de los servicios barberiles hemos pasado unos días. Sobre aquello que dijimos hubo quien se lo tomó tan en serio que, al pensarlo, da ganas de reír; pero, la cuestión es que los servicios se han aumentado de una manera descarada. No lo vamos ni lo queremos comentar, allá ellos con sus imposiciones al público. Pero lo que nos interesa hoy es el movimiento de los dependientes de sábado y domingo, de esos compañeros que no se dejaron amagar por el cartel, como en cartearán decimos.

Nuestros pequeños burgueses barberos están muy bien acostumbrados, se figuran que viven como el pez dentro del agua y, hay que decirlo claramente, serán del todo equivocados en sus grandes pretensiones. Cuando escribimos aquel primer artículo, en el que les dedicáramos algunos ramitos de flores, se picaron tanto

una novia lejana que fue quincenalmente... los más asustados que la registrada la historia de este país.

de... para... pedores. Todo, todo se hizo, sin un... alivio de ciudadanía. Pero que...

del autor propio que, en una segunda reunión, llegaron a declararnos el *houchou*, otros prometieron negarnos el saludo, (no falta que me hace), hasta llegar al extremo de salir uno, otro como Don Quijote y gordo como el Sancho Panza, con palabras llenas de odio prometió subir sus misculados puños sobre mi raquillo craneo. Pero el ridículo Colomo, pensó en que, tal vez le podría suceder la aparición de Mr. O'H, por ejemplo, y dejó de cumplir su palabra; menos mal que no fué esa la primera vez que la ha fallado, y cuando es así, no viene de una. Pero, vamos al caso. Los dependientes de sábado y domingo, al ver que sus patronos aumentaban los precios, presentaron unas bases pidiendo el mínimo de lo que realmente tienen derecho a pedir. Para la presentación de dichas bases, los dependientes, concedieron una trece días de ocho días a sus patronos, al cabo de ese tiempo recibieron un "no" rotundo y contundente. Los patronos son así, son todos de una misma calaña; ellos presentaron sus bases de aumento al público, pero al mismo tiempo de presentarlas las imponían, porqué no concedían un plazo para ver si el público las aceptaba o las rechazaba, y en cambio, ahora, sus nervios se alteran porqué los dependientes de sábado y domingo, los únicos que no les han querido hacer *esquereta* para aumentar los servicios, les piden un poco de mejoras de las muchas que tienen derecho a disfrutar. Han subido descaradamente los servicios y niegan un aumento a sus explotados de sábado y domingo.

Los obreros, todos los somos explotados, pero los barberos de sábado y domingo lo somos en grado máximo y parece mentira que haya tanto tiempo que soportemos semejantes abusos como el que a grandes rasgos vamos a explicar: Eso de que a los dependientes se les paga con siete pesetas es una solemne mentira; dependientes a siete pesetas corren tan pocos que de noche oscura se pueden contar muy fácilmente sin temor de equivocarse; la mayoría cobran entre cuatro y cinco pesetas, algunos llegan a seis, pero hay individuos que hace el trabajo de un dependiente y se le paga con ocho, diez o doce reales! Es el colmo de los colmos. Más, los dependientes venimos obligados ir a la barbería, solamente los miércoles, sábados y domingos, pues bien, la semana que el martes o viernes es fiesta nos obligan que vayamos al salón (?) y tienen la gran... tranquilidad de pagarnos con el mismo salario que las semanas ordinarias. Nada, que hay individuos que le resulta a *dós reales por día* y ante esa anomalía, *caldeate, resignate* y deja que te exploten como un negro...

Y a ese mal hemos puesto el empujón, y he aquí que ya tenemos a los burgueses indignados porque para esas horas, (fiestas entre semana) que los consideramos extraordinarias, les pedimos que nos las paguen a tres reales; una barbaridad de aumento... que no tiene proporción ninguna con el que ellos han impuesto al público.

Dependientes barberos de sábado y domingo! Ha estado la huelga promovida por el "no" de la clase patronal, seamos firmes enérgicos y resolutos. No transijamos en nada de lo mínimo que pedimos.

Demostremos que tenemos derecho a que se nos trate con más respeto. Aceptemos la lucha en el terreno que la ha planteado la burguesía y demostrémosles que sabemos luchar y vencer!

Compañeros: ¡A lo dicho! ¡Viva la huelga!

JULIO DEL CAMPO

Preparando el Congreso

Para todas las Juntas de los Sindicatos de la Localidad.

El Consejo de la Federación Local comunica a todas las Juntas, que para abrir las tareas del Congreso, el jueves día 31 del que cursa, a las nueve de la noche se celebrará la sesión preparatoria del Congreso, el cual se basará en el siguiente orden del día.

- 1.ª Presentación de la Credencial de los delegados del Congreso.
- 2.ª Revisión de las credenciales.
- 3.ª Nonibramiento de las Potencias dictaminadas de los temas presentados en el Congreso.
- 4.ª Anuncio también que las sesiones del Congreso serán en los días ya indicados, como son: el 1, 2 y 3 de Noviembre. Las sesiones serán públicas y se empezará la sesión de apertura del Congreso, el día 1 de Noviembre, a las 10 de la mañana, lo cual ponemos en conocimiento para que los delegados sean puntuales, porque se empezará puntualmente a la hora anunciada. Habrá sesión por la mañana, tarde y noche, a fin de que se pue da celebrar el Mitin de clausura, el domingo por la mañana, día 3 de Noviembre. El Congreso se celebrará en el local de la Federación, calle de la Conquista, número 57 y 58.

Esperamos que se darán por enteradas las Juntas de los Sindicatos para la mayor organización del Congreso.

EL COMITÉ DE LA FEDERACION LOCAL

MI OPINION

Buscando lo imposible

En el Congreso celebrado en Madrid por la Unión General de Trabajadores, se ha aclarado un tanto, la manera, en que procedió el Comité de la Unión en los sucesos de Agosto del año pasado.

En este Congreso, ellos mismos han confirmado el haber traicionado el pacto hecho en 1916 con la Confederación Nacional del Trabajo, el cual consistía en emprender una campaña hasta conseguir el abaratamiento de las substancias, resolver la crisis de trabajo y una amplia amnistía para los presos llamados políticos-sociales.

Han confirmado, también, de que no solamente traicionaron a la Confederación, sino que, incluso, traicionaron el movimiento de Agosto que ellos mismos habían provocado, quedándose unos en sus casas tranquilamente, y tomando las de Villadiego los otros. Eso, en el preciso momento en que acababan de lanzar el pueblo a la calle.

Esto se ha confirmado en dicho Congreso; se lo han echado en cara ellos mismos, delante de las Sociedades que integran dicho organismo, han tenido el cinlismo, si así puede decirse, de decirlo delante de sus propios miembros, sacrificando a quienes ellos mismos sacrificaron.

Sin embargo, con todo y confesarlo ellos mismos, continúan así el Comité "los mismos que se confesaron traidores y cobardes, y lo que es el colmo de los colmos, es que todavía se les aumenta el salario con los céntimos que pagan las Sociedades adheridas a dicho organismo para que les traicione económica y políticamente.

Uno de los acuerdos tomados en dicho Congreso, es el de la unificación de la Unión General de Trabajadores con la Confederación Nacional del Trabajo. Para ello se modificarán algunas pequeñas partes de los tan anticuados estatutos de la Unión General de Trabajadores.

Esto de la reforma en los estatutos es lo que debían de haber hecho muchos años ha, pero menos mal cuando al fin se han acordado de hacerlo.

Nosotros, los sindicalistas, estamos todos convencidos de que la unificación del proletariado es ineludible, y sin embargo, nuestra conciencia nos dicta, de que no nos dejemos seducir por el "no" que podemos ir de Trabajadores; que es imposible por el pacto de nuevo aquel organismo ahora el Pacto de nuevo aquel organismo. Esto será cuestión que habrá en todo caso de llevarle el tiempo si acaso, pero no ahora.

Para nosotros, es imposible la unificación de los dos organismos nacionales, porque los sindicalistas tenemos un concepto formado de nuestra dignidad personal y colectiva en el desarrollo de las reivindicaciones obreras, y por tanto este concepto que está en nosotros, nos

aconseja seguir las banderas modernas del sindicalismo revolucionario, y luego porque, como hombre que somos, queremos ir con los que también sean hombres, no de apariencia, sino de hechos; queremos ir con hombres que no quieren vivir a expensas nuestras, ya que somos enemigos acérrimos de los parásitos y por último, que los hombres que vengan con nosotros, como se previene un caso de lucha no más traición.

Esto quisiera exponer, el Congreso de la Unión General de Trabajadores debía de tenerlo en cuenta al ser que verdaderamente unificarse como así lo acordó la necesidad de unirse a los dos organismos nacionales y para ello, no debía haber nada más lógico, que transformar totalmente el Reglamento de la Unión General de Trabajadores y luego, expulsar de su seno a todos los parásitos que viven a expensas de las Sociedades Obreras, y con mucho más motivo, por ser los traidores declarados de la clase obrera, puesto que ellos mismos lo han declarado en este Congreso, sobre el pacto hecho en 1916 con la Confederación Nacional del Trabajo y con los sucesos de Agosto del año pasado.

Esto es lo que debía haber hecho el Congreso de la Unión General de Trabajadores, para que la unificación pudiera ser un hecho. De no haberlo hecho así, por ahora, la unificación es imposible.

JUANICO

Hacia el Sindicato único del ramo de construcción

Están ya muy adelantados los trabajos de organización del Sindicato único del ramo; dentro pocos días nuestra organización será un hecho.

Por fin nos hemos dado cuenta de que los pequeños sindicatos y falta de contacto, las luchas que planteábamos tendían más bien a un fracaso que a una victoria, pues cuando el Sindicato en lucha requería el apoyo de los demás Sindicatos del ramo nunca podía resolverse inmediatamente un conflicto, puesto que los demás Sindicatos necesitaban tiempo para estudiarlo, y así y todo se encontraban ciertos obstáculos muchas veces que no determinaban en nada la solución inmediata.

Los Sindicatos del ramo, sienten las necesidades de una lucha continua contra el Estado y el capital, puesto que ni uno ni otro han de llevarnos a la emancipación total de nuestras reivindicaciones.

Nosotros, que construimos los grandes palacios donde abunda tanta riqueza robada a nosotros mismos, nosotros, los que construimos las torres veraniegas donde van a recrearse ellos, los que no producen nada, los que en balde trabajamos en las ciudades con nuestro trabajo sin descanso, ya nos rebelamos, ya sentimos odio y pronto va nos a dar la batalla frente a frente ellos y nosotros.

Ellos, los que nos han provocado lanzando aquellos manifiestos cargados de burla, desafiándonos, ya hemos roto las hostilidades; queréis guerra, guerra pues; queréis antiquerismos, veremos quien vence a quien.

Obreros del arte de construcción! Aceptemos la batalla con todas sus consecuencias, luchemos, seamos fuertes, qué importa que en medio de la lucha perezcamos? La lucha es vida, y a los hombres los fortifica; al fin y al cabo, pedimos lo que es nuestro, lo que por derecho natural nos pertenece, lo que nos han robado.

Bien, muy bien, por aquellos que en el congreso regional presentaron esta iniciativa del Sindicato único, demostraron tener buenos sentimientos, ayúdenos a extender esta gran iniciativa.

¡Adelante, compañeros, no demayemos!

UN PINTOR

Obreros: leed y propagad
"La Colmena Obrera" y "Solidaridad Obrera"

Nuestra responsabilidad

de María y Gonzalo, un artículo de la responsabilidad que los portan.

Estimados compañeros: Al dedicarse este pequeño trabajo, no me quiero atribuir que el de grabarlo, aunque de una manera sencilla, los crímenes de que somos objeto los trabajadores y la responsabilidad y culpabilidad que tenemos nosotros mismos con ello.

La mala naturaleza por primera vez ha dado el día de ser madre y por lo tanto tendrás un deber más alta obligación a cumplir: la de educarla.

Decía antes que nosotros somos responsables de los crímenes que somos objeto y voy a demostrarlo.

En la localidad en que residimos no hace mucho tiempo se produjeron unos sucesos, más que sucesos, crímenes, mas que crímenes, salvajadas, en vuestra memoria durará la indignación que os causaron aquellos hechos donde la guardia civil, seales que como nosotros por regla general han sido trabajadores y ahora forzadamente hemos de reconocer que pertenecen a la gran familia, la de los desheredados, acrívilaban a tiros a sus hermanos.

En Valencia del Ventoso (Bañizo) se nos todos los días y en todos sitios se ha repetido el mismo crimen que nosotros aquí hemos presenciado, causando tres muertos y numerosos heridos también, pues los desheredados a voz y modo de los potentados: aplacaron la sed de crimen que tienen, para asegurar este mismo régimen, matando villanamente a los mismos desheredados.

En Barcelona, como siempre y como en todas partes, veréis como los políticos defendiendo a los burgueses, mejor dicho, amparando la red de explotación y roban que les abren, persiguen y encarcelan a los nuestros compañeros privándoles de la libertad y muchas veces hasta de la vida: tenéis pues que aquellos asaltados hacen víctimas a los mismos asaltados. En las trincheras, ahora como siempre, veréis que los explotados entre ellos mismos víctimas de las iniquidades que ellos mismos construyeron y todo por engrandecer el negocio a los de arriba, que después al monopolizar los terrenos adquiridos, sacan sus beneficios a costa de aquellos parias que ignorantemente sacrificaron sus vidas.

En el taller también lo veréis: no es el burgués el que va a la fábrica a respirar el aire purificado que respiran sus obreros, no; es aquel obrero que unas veces porque tiene más inteligencia y otras veces porque tiene más instinto de fiereza, es el que con el nombre de encargado o capataz viene a hacer las veces del tirano siendo su misión, con el beneplácito de hacer cumplir, exprimir todos sus esfuerzos, sacando el mayor producto de ellas con la menos retribución posible.

Y así es, queridos compañeros, que siempre lo habeis visto somos nosotros, los de la familia de los oprimidos, los que nos amargamos la vida entre nosotros mismos.

El régimen que todas estas causas son producidas por la educación que el mismo capitalismo nos enseña, y que si nos educáramos por medio de la escuela Reaccionista, la que traera la regeneración del mundo, no serían producidos por eso vago y os digo:

Compañeros: Si no queréis que mañana vuestras hijos, veidos de guardias civiles, asesinos a los hijos de vuestras hermanas y vuestras niñas! que también matan mujeres.

Si no queréis que mañana vuestras hijos sean los encargados de encerrar a los hijos de otras compañeras vuestras, ¡a vuestras maridos mismos!

Si no queréis que mañana vuestras hijos mueran matando en el campo del honor, que no en otra cosa que el campo del robo, el pillaje y el bandillaje por parte de los de arriba.

Si no queréis verlos mañana desenque-



LA PEARA - Tienda de comestibles

Grisetes, Vidrio, Alfarería,
Productos Químicos, etc.

Francisco Basillas

Benquista, 106 y Arrabal, 30
BADALONA



Fábrica de
Anisados y Licores

Eusebio Miralles

Elaboración especial
Ratafia
y Aguardiente compuesto medicinal

Calle Granota, 8.-BADALONA



Destileria de Anisados y Licores

Anis Kanguro

Aguardientes compuestos - Agua de Azahar (blanca
y compuesta) - Ratafia - Cognac d'Or

...

JAIME MARTI CABOT

Despacho: ARNÚS, 36 Fábrica: Riera de Folch
BADALONA

Disponible

Fábrica de Gaseosas y Fruchampañ

Depósito de Cerveza de todas clases

Santiago Puértolas

GUIXERAS, 32 Y 34.-BADALONA

Reservado para Enrique Rallo

Director Propietario del

Instituto Badalonés

DISPONIBLE

VOS HEU FICSAT...

que el **BAR BELLUGUETS**

ha establert un servei extraordinari essent

OBERT NIT I DIA?

QUE NÓ?..

DONCS, FICSEU-S'HI

que es serveix café i licors de les millors marques com també tota
classe de refrescos - Especialitat en el servei dels bons i ràpids

RESOPONS
Punt Inmillorable.

Vins de marca i sense

Qui hi va una vegada hi torna per el bon servei

BAR DE JOSEP SAYOL (A) BELLUGUETS, REIAL 27
BADALONA

DISPONIBLE